SUSANNE BOSCH

Proyecto: DREAM-DO-DONE

El punto donde ubicar el objeto recolector de las pesetas tiene que satisfacer los siguientes puntos:

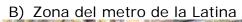
- Tanto los residentes en la zona como turistas y clientes del comercio de la zona deben recorrer la zona diariamente.
- La zona debe ser lo suficientemente segura como para dejar un objeto al aire libre durante el día y la noche, y atraer a gente de otros barrios y lugares. El lugar debe ser fácilmente accesible a los visitantes.
- El suelo debe ser capaz de aguantar un peso de 2-4 toneladas de peso y en el que haya un espacio de unos 5 m2.
- El barrio debe atraer a gente de diferentes edades y nacionalidades.

Una vez estudiada la ciudad por la artista plantea cuatro posibles ubicaciones:

- A) Plaza del Humilladero
- B) Zona del metro de la Latina
- C) C/ Duque de Alba a la altura del número 12
- A) Plaza del Humilladero:













C) C/ Duque de Alba a la altura del número 12

